



DECRETO N° 071

CASTRO, 21 de Junio del 2016.-

VISTOS : El oficio N° 797/12 de fecha 29.11.12. del Tribunal Electoral Regional Decima Región de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N° 111 del 10.12.15. del Concejo Municipal donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

APRUEBESE Y PUBLIQUESE, las bases de la licitación N° 2730-174-1.116. correspondiente a "Servicio de mantención de 4.000 hrs para tractor CASE patente FKLK 81".

El presente gasto se imputara a la cuenta N° 215 2204011003 - 020202 Repuestos camiones y Maquinaria pesada y 215 2206002003 - 020202 Reparaciones Camiones y Maquinaria pesada , del Presupuesto Municipal vigente año 2016.



JUAN PABLO SOTTOLICHIO
SECRETARIO MUNICIPAL



NOTÉSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/JPS /ochr

Distribución/

- Alcaldía
- Dirección Adm. y finanzas
- Archivo taller.-